

Tema 6. La Transición (1975-1982)

Del gobierno de Calvo Sotelo a la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982

Leopoldo Calvo Sotelo alcanzó la presidencia del gobierno de España tras el intento de golpe de estado, y en opinión del historiador Javier Tusell el balance más positivo de su gestión fue la liquidación de las secuelas del intento de golpe de Estado.

La gestión del gobierno de Calvo Sotelo se concretó en la aprobación de una serie de leyes como la Ley de divorcio, se firmó el Acuerdo Nacional de Empleo entre empresarios y sindicatos, se acordó el abandono definitivo de las armas de ETA político-militar, y se decidió el ingreso de España en la OTAN. También se dio un impulso a la configuración autonómica del Estado con la firma del gobierno y la oposición de los Acuerdos Autonómicos, preludio de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico firmada en 1982.

Mientras se desarrolla el proceso político del gobierno de Calvo Sotelo se agranda la desintegración de la UCD. Las derrotas en las elecciones gallegas de octubre de 1981 y en las andaluzas de mayo de 1982 eran claros síntomas de la situación del partido. La marcha de militantes al partido de Manuel Fraga, Alianza Popular o al Partido Socialista Obrero Español liderado por Felipe González es cada vez mayor. El propio Adolfo Suárez abandonó el partido para crear en julio de 1982 una nueva formación política: Centro Democrático y Social.

Leopoldo Calvo Sotelo anunció la disolución de las cámaras y la celebración de elecciones generales para el 28 de octubre de 1982 dadas las dificultades que tenía para aprobar los presupuestos generales, y el rechazo que estaba ocasionando la política autonómica.

La victoria del PSOE en las elecciones fue rotunda: 202 escaños de los 350 del Congreso de los Diputados, y 134 representantes en el Senado. Con la victoria socialista dio comienzo una nueva etapa de la Historia de España con la formación del primer gobierno bajo la presidencia de Felipe González.